

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-055/2025, SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE VIDEO A TRAVÉS DE SATÉLITE BANDA C, SOLICITADO POR EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN.

**FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 05 de diciembre del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente subasta, con el fin de dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, nos encontramos reunidos Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, la suscrita Lic. **Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designada para presidir el presente evento**; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. **Edgar Alfredo Torres Torres**, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana**; el Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la **Secretaría de Economía**; el Lic. **Antonio Isaías de la Rosa Ramírez**, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental**; y el Lic. **Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**; así como los representantes de La Unidad Requiriente y Contratante de la presente subasta, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la persona moral **SATÉLITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.**, y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones y tomando en cuenta lo establecido en el dictamen técnico presentado por la LIC. **JACKELINE VERA MARTÍNEZ, ANALISTA DE REQUISICIONES DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN**, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral **SATÉLITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.**, se determina que **SÍ CUMPLE** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones. Lo anteriormente señalado de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este mismo acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 08 de diciembre del 2025 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.



La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADA PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE. POR EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN. (SOLO CON VOZ)

LIC. JACKELINE VERA MARTÍNEZ.

LISTA DE ASISTENTES.

1. SATÉLITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.
C. LUIS MANUEL CASTELLANOS MONTECUBIO.

Hoja de firmas del acto de Fallo Técnico correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-055/2025, relativa al servicio de distribución de video a través de satélite Banda C, solicitado por el Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León a 04 de diciembre del 2025

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.-

Dictamen Técnico

Subasta Electrónica Inversa Nacional No. **DGAS-DC-SEIN-055/2025**, relativa al servicio de distribución de video a través del satélite en banda C, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema De Radio y Televisión De Nuevo León.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica presentada por la empresa denominada SÁTELITES MEXICANOS, S.A. DE C.V., se emite el siguiente dictamen:

PARTICIPANTES	CUMPLE
SÁTELITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.	<u>SI CUMPLE</u> CON LO ESTABLECIDO EN FICHA TÉCNICA.

Sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Lic. Jackeline Vera Martinez
Analista de Requisiciones del
Sistema De Radio y Televisión de Nuevo León

